

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

Expediente No. 181140

Informe del Comisario de la Junta General de Socios de la Empresa:

OLIVABLANC SOCIEDAD ANONIMA

Señores
Accionistas de la Compañía Olivablanc Sociedad Anónima
Ciudad

De mis Consideraciones:

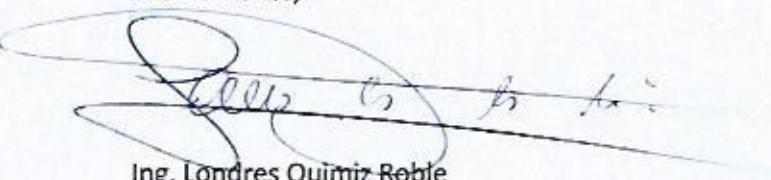
De acuerdo a lo dispuesto por a Ley de Compañías, cumplome en presentar mi informe anual a ustedes, señores de la Junta General de Socios sobre los procedimientos contables aplicados durante el ejercicio económico del año 2015.

Habiendo revisado los libros Contables, así como el Balance General y el Estado de Resultados, estos han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados vigentes en el Ecuador.

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias impartidas por la administración de la Empresa.

De la misma manera se informa que durante el año 2015 la Empresa aún no tuvo actividad económica alguna, debido a que los permisos sanitarios están en proceso de obtención, ya que el rubro del negocio es el de distribución de productos alimenticios procesados (Aceites de Oliva).

Atentamente,



Ing. Londres Químiz Roble
Comisario